

## CERTIFICACION:

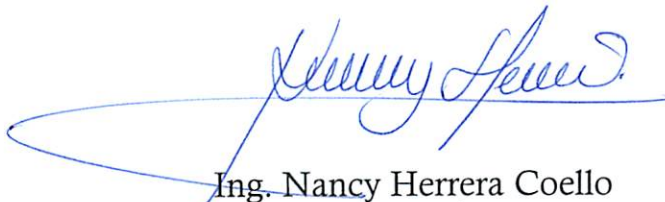
En calidad de **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CERTIFICO:**

Que, en esta Cartera de Estado no existe Sindicato de Trabajadores sujetos al Código de Trabajo, ni tampoco se ha suscrito Contrato Colectivo alguno; únicamente cuenta la Asociación de Empleados de conformidad con el literal f) del Artículo 23 de la Ley Orgánica del Servicio Público, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No 294, del 06 de octubre del 2010.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Autorizo dar el uso de la presente certificación, de la forma que creyere conveniente, en los asuntos lícitos.

Quito, a 04 de mayo del 2012.



Ing. Nancy Herrera Coello  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO**  
Teléfono 2-955-066 ext.160

Elab:  
Jeannine García